

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 06 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:57 Horas del día Lunes 04 de Febrero del 2013, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor **RAUL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los señores Concejales.

- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **NORMA TORRES FUENTES**
- **NORMA MONSALVE CONSTANZO**

Como Ministro de fe la Secretario Municipal (s) Sr. Mauricio Flores Huenteo  
También se encuentra presente EL Sr. Juan Godoy Bustos, Alcalde(s)

### **TABLA.-**

#### **1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 05 (23.01.2013)

#### **2.- CORRESPONDENCIA.**

##### **2.1.- DESPACHADA**

1.- No hay

##### **2.2.- RECIBIDA**

1.- No hay

#### **2.3.- ANÁLISIS.**

#### **3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

#### **4.- CUENTA COMISIONES.**

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS**

1.- Reglamento de Sala para el funcionamiento del Concejo Municipal de Trehuaco

#### **7.- INCIDENTES.**

#### **1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.**

##### **1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 05 (23.01.2013)**

Sin Observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 05 de fecha 23.01.2013

## **2.- CORRESPONDENCIA.**

### **2.1.- DESPACHADA**

No Hay

### **2.2.- RECIBIDA**

Ord.Nº 054, Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, Envía Estatutos AMRBB  
La Finalidad de este documento es Solicitar al Consejo la Aprobación de estos Estatutos para que al momento de realización de su asamblea Regional, estén Operativos, y con la Posibilidades de mas adelante desarrollar y ejecutar proyectos de amplia cobertura territorial y que pueda postular a fondos públicos o Privados a nivel Nacional E internacional.

Lo que pasa que esa solicitud que mando el Sr. Pablo Zapata Barrera se Trata de lo Siguiente en ese pasaje o calle efectivamente esta lleno de vehículos e incluso camiones y en varias oportunidades este Director de Obras se acerco al lugar y se instalaron 2 letreros que decía lo siguiente:

- No estacionar Camiones en la Cuadra.
- Prohibido Estacionar.

Estos letreros se instalo por petición además del Alcalde no alcanzando estar una semana.

Ahora esos letreros no tiene ninguna validez, en caso de infraccionar estos vehículos y camiones lo primero que pedirá Carabinero es el decreto y para eso el H. Consejo municipal tendría que votar para levantar dicho documento y luego de estar aprobado la Dirección de Obras hace la Solicitud de la Compra del Material al Departamento de Adquisiciones que finalmente son ellos los que compran lo que solicito dicho Director.

Con relación a los accidentes que han ocurrido en su domicilio en el Sector de las Araucarias en H.Brañas el Sr. Pablo Zapata Barrera en lo personal pregunta si existe la Factibilidad de instalar alguna barrera o algo parecido.

Este Director de Obras Contesta que a una buena Gestión del Alcalde en una reunión establecida con la Global Empresa Carel, cuyo Inspector Fiscal y ex – Delegado Provincial se le habría solicitado barrera de Contención regalando 60 barreras de 4 metros.

Se va Ir a terreno esta Semana y se medirá los metros para ver la posibilidad de Instalar. El Sr. Juan Godoy Bustos responde que hay un proyecto de Señalización y lomos de Toros aprobado y que solamente estarían esperando que el Ministerio nos deposite los recursos y llegando las platas licitar para luego empezar hacer esos Trabajos.

El Concejal Víctor Chandia Estando Presente el Director de Obras le recomienda que lo Ideal Seria de Transparentar y responder a este Sr. Que dentro de un mes habría solución a su Problema y darle un poco mas de seriedad al Consejo.

## **2.3.- ANÁLISIS**

No Hay

## **3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

En Términos generales se Trabajo en Programar el Show anoche, la Trilla y el baile dando cumplimiento al programa, mayormente no hubo ninguna complicación mayor y dentro de lo planificado el publico en general se fue bien contento.

Se Contó este año con un sistema de Iluminación al recinto para controlar el acceso de alcohol por parte de la gente.

Y con el Tema del Estacionamiento decir que no había ningún lugar habilitado para dejar los vehículos estaba plenamente ocupado el lugar, y habría vehículos que se encontraba arriba de las aceras, la idea es tratar de mejorar estas valencias y que no vuelva a ocurrir el próximo año.

También Contar que el día 30 de Enero a las 21:00 se realizo por Primera vez un Show de Talento en la Población los Copihues dirigido por el Director de Desarrollo Comunitario Sr. Eduardo Valenzuela Salazar

Por lo demás mencionar que el día 09 de Febrero a las 22:00 de la noche se efectuara la Fiesta de la Rivera del Itata en Denecan y el día Domingo 10 del Presente a las 20:00 de la noche se efectuara la Rifa Bailable Valle Alegre.

Decir También que el Sr. Alcalde Don Luís Cuevas Ibarra fue invitado a Cobquecura a la celebración de la virgen de la Candelaria con una Procesión de la Virgen en Andas de la Parroquia San José de Cobquecura hacia la gruta ubicada en la playa Iobería, Santuario de la Naturaleza donde se realiza la misa en honor a la virgen.

Además Juan Godoy Bustos les cuenta al Consejo que el Alcalde los días 6 y 9 de Febrero Viaja a Santiago para asistir a Entrevista con el Embajador de Cuba y España, con el objetivo de lograr alianzas en el área de salud, dado que es difícil lograr profesionales para trabajar en comunas rurales.-

## **4.- CUENTA COMISIONES.**

**LUIS SANHUEZA ZURITA** Concejal Hace mención al Baile Comunal que se efectuó el día 02 de Febrero 2013 y manifestó su Preocupación ya que años atrás cuando se hacían estos eventos era masiva la cantidad de públicos que venían a estos acontecimientos y con el tiempo hasta ahora ha venido decayendo la cantidad de gente, también decir que los Grupos que estuvieron ese día a los Felinos y a la Banda Paraíso grupo que estuvo ese día no fue buena su presentación.  
Directivo Responsable: Sr. Alejandro Pedreros.

**NORMA MONSALVE CONSTANZO** Concejala Comenta que después de una Semana de Actividades es conveniente hacer un análisis con relación al Show que hizo anoche el Grupo los Vásquez, nada que decir muy bueno, pero lo malo fue el Horario su llegada a la comuna muy tarde, mucha gente espero al grupo para luego irse sin verlos, para los próximos eventos habrá que mejorar este problema o simplemente cambiar al productor.

**VICTOR CHANDIA ARCE** Concejal comenta que en Términos Generales rescata lo bien que trabajo el Encargado de Baby Fútbol ese día en el gimnasio hizo una gran labor, incluso Arbitro el Partido Sr. Rodrigo Cruz, que fue la persona encargada de ese evento.

**RAUL ESPEJO ESCOBAR** Concejal Como Presidente Solicita Termino de Referencia de los contratos de Contratista-.

- Sr. Raúl Barrera
- Sr. Pascual Avendaño

## **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

1-. Análisis Reglamento de Sala para el funcionamiento del Concejo Municipal de Trehuaco. Buenos habrían concejales que habían leídos el reglamento y tomar la decisión de votar en el momento al final quedo en duda ya que se tomo una acuerdo y ver el tema con el Sr. Luís Cuevas de que pudiese ser grabados o Televisados con Canales de Trehuaco o Coelemu.

## **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

1-. Aceptación Donación de Terreno, Sector Mela, Arauco a Municipalidad de Trehuaco Se toco el tema del Terreno y se dará respuesta el lunes 11 del presente ya que los concejales estaban pendientes en la hora para retirarse.

2.- Se hablo de la Ley 20.649 Incentivo al retiro voluntario y que tiene vigencia desde el 01.01.2011 al 30.06.2014.

Francisco Contreras y la Sra. Karina Arellano Ulloa, explica que solo dos funcionarios Municipales pueden postular a este beneficio que son la Sra. Milagro Medina y el Sr. Carlos Urrutia y los requisitos es ser funcionario de planta o contrata, otro punto que hayan cumplido con la edad 60 para las damas y 65 para los varones y tener como mínimo 10 años de servicios continuos o discontinuo.

Las Bonificaciones a Entregar son las Siguientes:

**El retiro Voluntario** que es Obligatorio y de cargo del municipio y se puede otorgar como máximo de 6 Meses.

**Complementario:** Es de Acuerdo al H. Consejo Municipal y puede y puede llegar como máximo 5 meses.

**Adicional:** Es una Bonificación que entrega el Gobierno a través de la subdere por un monto total de 395 UF de cargo Fiscal.

El H. Consejo Municipal no tendría repero en Aprobar el máximo por los 11 Meses y este Lunes se recibirá por parte de finanzas el valor de los 2 personas que cumple con este incentivo Voluntario.

## **7.- INCIDENTES.**

La Concejala Norma Monsalve Pregunta que en el sector de Minas de Leuque hay una Señora de nombre Maria Zapata y pregunta si hay algún decreto alcaldicio en el Departamento de Educación o Municipalidad donde especifique que los niños del Liceo que ingresan al primer Año Medio se le regalara el uniforme.

Juan Godoy responde la pregunta a la Sra. Norma explicando que la Normativa SEC, que serán beneficiados todos los alumnos prioritarios ; es decir con ficha de Proteccion Social.

se les da el uniforme a lo cual Juan Godoy responde que efectivamente existe un decreto pero ese beneficio corresponde a niños de familias vulnerables y que le preguntara a la señora sus datos para ver si su hijo recibe este beneficio.

Sin mas temas que tratar y siendo las 14:00 horas se levanta la sesión.

**Mauricio Flores Huenteo**  
**Secretario Municipal(s)**

**Raúl Espejo Escobar**  
**Presidente**

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Febrero 04 de 2013

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 05 de fecha 23.01.2013

**Mauricio Flores Huenteo**  
**Secretario Municipal(s)**  
**Ministro de Fe**